

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1969.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º El Catedrático que sea nombrado para la citada cátedra podrá ser encargado por la Administración de la enseñanza de disciplinas que, aun no correspondiendo al contenido específico de la cátedra, estén comprendidos en los planes de estudios y sean equivalentes o análogas a las materias propias de la misma.

4.º El Profesor que resulte nombrado adquiere el compromiso de seguir las orientaciones pedagógicas y emplear las específicas de la cátedra, estén comprendidos en los planes de tablarerse en el Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

5.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28») dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe de la Comisión Promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Algebra y Topología» de la Universidad de Sevilla.*

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Resolución de 3 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de la cátedra de «Algebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

*Laboratorio de «Ingeniería Nuclear»*

D. Carlos Ruiz Bauzá.

*Laboratorio de «Cálculo Numérico»*

D. Manuel Balgación Moreno.

*Laboratorio de «Materiales de Construcción»*

D. Rafael Vizcaino Rodríguez.

*Laboratorio de «Estructuras»*

D. Edelmiro Ruiz Alvarez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

*Laboratorio de «Edafología»*

D. Pedro Cebrián Mateo.  
D. Angélica Moleiro Lourinho.

*Laboratorio de «Topografía»*

D. Pablo Amigo Martín.  
D. Helodoro Ballesteros Bueno.  
D. José Cánovas Muro.  
D. Angel Valverde Gonzalo.

*Laboratorio de «Química Analítica»*

D. Gisela Antón Méndez.  
D. José María Arias Carrillo.  
D. Juan Fernández Verdugo.

*Laboratorio de «Química Agrícola»*

D. Manuel Dorca Pérez.

*Laboratorio de «Experiencias: Trabajo de Campo y Prácticas»*

D. José Antonio López-Yuste Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.*

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

*Laboratorio de «Electrónica I»*

D. Carlos Dehesa Martínez.  
D. Antonio García Guerra.  
D. José Luis Marín Galán.  
D. Juan Mulet Mella.

*Laboratorio de «Electrónica II»*

D. Antonio García Guerra.  
D. Antonio Luque López.  
D. Juan Mulet Mella.

*Laboratorio de «Medidas de Alta Frecuencia»*

D. José María Hernando Rábanos.

*Laboratorio de «Radar y Microondas»*

D. Alberto Martín Fernández.  
D. Javier Martín del Río.

## Laboratorio de «Televisión»

D. José Luis Fernández-Haillo Rodríguez de Liébana.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, F. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos, así como designación de los Tribunales que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Investigadores científicos de entrada del citado Organismo.**

Por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 8 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 18 de enero de 1970), fué convocado concurso para la provisión de plazas vacantes de Investigadores científicos de entrada de dicho Organismo (Patronatos «Santiago Ramón y Cajal», siete plazas, y «Alonso de Herrera», diez plazas).

Examinadas las reclamaciones formuladas por don José Luis Cánovas Palacio-Valdés y doña Margarita Salas Falgueras, con respecto a su exclusión del concurso convocado, cuya lista fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 27 de abril de 1970.

Esta División de Ciencias acuerda desestimar estas reclamaciones, por lo que se eleva a definitiva la referida relación de admitidos y excluidos.

Con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, previo acuerdo de la Comisión Permanente de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, este Organismo ha resuelto nombrar los correspondientes Tribunales, que quedarán compuestos de la siguiente forma:

## Patronato «Santiago Ramón y Cajal»

Tribunal titular:

Presidente: Don José Luis Rodríguez-Candela Manzanera, Director e Investigador científico del Instituto «Gregorio Marañón»

Vocales:

Don Alfredo Carrato Ibáñez, Director del Instituto «Santiago Ramón y Cajal».

Don Gonzalo Gineñez Martín, Vicedirector e Investigador científico del Instituto de Biología Celular.

Don Eugenio Ortiz de Vega, Vicedirector e Investigador científico del Instituto de Genética y Antropología.

Secretario: Don Antonio Portolés Alonso, Investigador científico del Instituto «Jaime Ferrán» de Microbiología.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Clemente López Quijada, Investigador científico del Instituto «Gregorio Marañón».

Vocales:

Don Antonio Fernández de Molina y Cafias, Vicedirector e Investigador científico del Instituto «Santiago Ramón y Cajal».

Don David Vázquez Martínez, Director e Investigador científico del Instituto de Biología Celular.

Doña María Dolores Angulo Carpio, Investigador científico del Instituto de Genética y Antropología.

Secretario: Don Ángel Procopio García Gancedo, Investigador científico del Instituto «Jaime Ferrán» de Microbiología.

## Patronato «Alonso de Herrera»

Tribunal titular:

Presidente: Don Gregorio Varela Mosquera, Jefe de Sección de la Estación Experimental del Zaidín de Granada.

Vocales:

Don Julio Rodríguez Martínez, Jefe de la Sección de Minerología de Pamplona.

Don Enrique Fernández Caldas, Director e Investigador científico del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Tenerife.

Don José María Serratoza Márquez, Investigador científico del Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Secretario: Don Joaquín Templado Castaño, Investigador científico del Instituto Español de Entomología.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Mendizábal Villaiba, Director del Instituto de Acimatación de Ahneria.

Vocales:

Don Justo Domínguez Rodríguez, Director e Investigador científico de la Misión Biológica de Galicia.

Don Armando Abadía Conte, Investigador científico de la Estación Experimental del Zaidín de Granada.

Doña Dolores Selga Serra, Secretario e Investigador científico del Instituto Español de Entomología.

Secretario: Don José Cardús Aguilar, Jefe de Sección del Departamento de Edafología de Barcelona.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario de la División de Ciencias, Ángel Hoyos.

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 10 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26), han resultado provisionalmente admitidos y excluidos al mismo los aspirantes que a continuación se relacionan:

## Admitidos

D. José Julián Tovillas Zorzano.  
D. Jesús Antonio Ruberte Isturiz.  
D. Jesús Salvador Salvador.  
D. José Destarín Cristeliys.  
D. Jaime Luis Navas.  
D. Manuel García Fernández.

## Excluidos

Don Jesús González Velasco.—Por no manifestar en su instancia, expresa y detalladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúne todas y cada una de las condiciones exigidas (número 5.º de la Orden de convocatoria).

Don Juan A. Roig Fransitorra.—Por no acreditar debidamente ninguno de los requisitos señalados en el número segundo de la Orden de convocatoria, y no manifestar en su instancia, expresa y detalladamente, que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúne todas y cada una de las condiciones exigidas (número 5.º de la Orden mencionada).

Los interesados, si consideran infundada dicha exclusión, podrán presentar ante este Rectorado la reclamación que estimen oportuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 8 de mayo de 1970.—El Secretario general, E. Gades.—Visto bueno: El Rector, F. Estapé.

**RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría económica» (1.ª cátedra), 1.ª adjunta, de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.**

La Junta de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, en reunión del día 18 de marzo próximo pasado, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Teoría Económica» (1.ª cátedra), 1.ª adjunta, convocado por Orden ministerial de 4 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocales: Don Juan Hortalá Arau y don José Manuel de la Torre y de Miguel.

Suplente: Don José Jané Solá.

Barcelona, 9 de mayo de 1970.—El Secretario general, E. Gades.—Visto bueno: El Rector accidental, A. Caballero.